

SOLEMNE
DISTRIBUCION DE PREMIOS

HECHA

POR EL GOBERNADOR PROVISIONAL

DEL ESTADO.

CIUDADANO GENERAL

BERNARDO REYES,

ENTRE LOS ALUMNOS

DEL

COLEGIO CIVIL DE MONTEREY, EL DIA 12 DE JULIO

DE 1886.

MONTEREY.

IMPRESA DEL GOBIERNO EN PALACIO,
à cargo de Viviano Flores.

1886.

A430
65
886

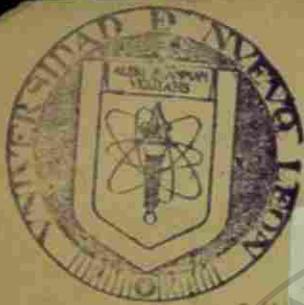
NL
371.53
3

50474



A 430
65
886

371.5
3

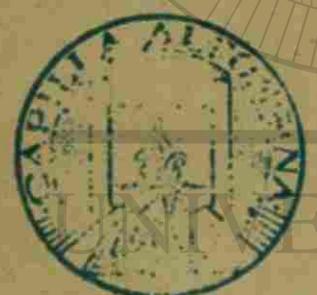


NC
371.53
S



1020109839
AL VERITATIS

BIBLIOTECA



FONDO NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA 430
.1465
1886

9(72.12)

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

HECHA
POR EL GOBERNADOR PROVISIONAL

DEL ESTADO,

CIUDADANO GENERAL

BERNARDO REYES,

ENTRE LOS ALUMNOS

DEL

COLEGIO CIVIL DE MONTEREY EL DIA 12 DE JUNIO

DE 1886.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1886 MONTEREY



MONTEREY.

Capilla Alfonsina

IMPRESA DEL GOBIERNO EN PALACIO,

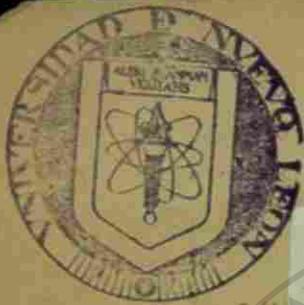
Biblioteca Universitaria

a cargo de Viciano Flores.

1886.

49643

1243A

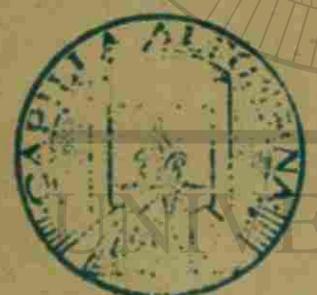


NC
371.53
S



1020109839
AL VERITATIS

BIBLIOTECA



FONDO NUEVO LEON

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA 430
.1465
1886

9(72.12)

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

HECHA
POR EL GOBERNADOR PROVISIONAL

DEL ESTADO,

CIUDADANO GENERAL

BERNARDO REYES,

ENTRE LOS ALUMNOS

DEL

COLEGIO CIVIL DE MONTEREY EL DIA 12 DE JUNIO

DE 1886.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1886 MONTEREY



MONTEREY.

Capilla Alfonsina

IMPRESA DEL GOBIERNO EN PALACIO,

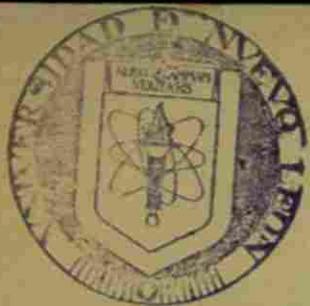
Biblioteca Universitaria

a cargo de Viciano Flores.

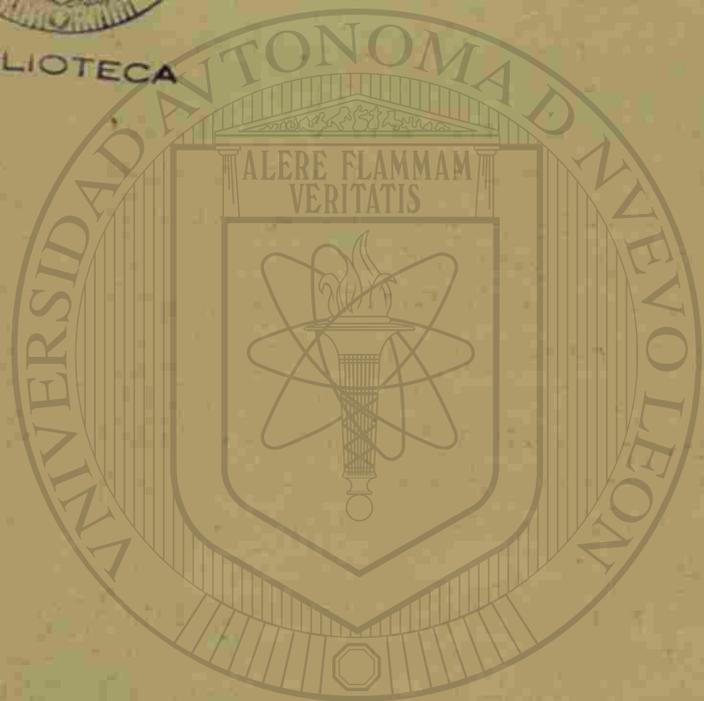
1886.

49643

1243A



BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LA noche del 12 de Julio de este año será de grata y duradera memoria para todos los que, amantes del progreso, se interesan en la educación de la juventud.

La fiesta que esa noche tuvo lugar en el Colegio Civil, fiesta grandiosa en su sencillez, adorna á su belleza propia tan acentuada significación social, que no pudo menos de producir hondas, gratísimas impresiones, en sociedad tan culta y tan entusiasta á la vez como la de Monterey.

Esta consideración y el deseo de señalar á la pública estimación los nombres de las personas que, con noble deferencia, se prestaron á contribuir á la fiesta, así como los de los alumnos que fueron de ella objeto, nos sugirieron la idea de consignar en estas líneas, sucinta reseña de los diversos cuadros que constituyeran la hermosa fiesta á que venimos aludiendo. ®

*
*
Se habian preparado para la ceremonia el patio sur del Colegio y sus corredores adya-

centes, que fueron convertidos en espacioso salon, capaz para novecientas personas.

El aspecto de este salon no podia ser mas encantador. Adornado, tapizado é iluminado con elegante sencillez, correspondia de un modo perfecto al acto que en él iba á tener lugar.

No podemos hacer una descripcion, que seria bien animada; pero no pasaremos en silencio que, entre los hermosos adornos del local, llamaban la atencion, por su forma elegante y por su novedad, dos triples farolas de hierro, sostenidas por airosas columnas y en cuyos correctos pedestales se leía una inscripcion conmemorativa de la que aparece que dichas farolas fueron obsequio de los alumnos al Instituto. Y nos permitimos consignar lo anterior, porque ello indica que no es la juventud la menos prevenida en favor del adelanto moral y material del Colegio.

A las ocho y media, una guardia de infantería se hallaba situada en el pórtico del edificio y momentos despues se anunciaba la entrada del Sr. Gobernador y de su comitiva oficial, quienes fueron introducidos por el Sr.

Director y la Comision *ad hoc* al lugar de honor del Salon, que para esa hora estaba ocupado por la concurrencia más selecta, distinguida y, numerosa, que haya presenciado, en Monterey, espectáculo semejante.

Dada por la presidencia la señal respectiva, comenzó el acto segun el programa, con la Obertura "Nabucodonosor" de Verdi, que con notable precision ejecutó la orquesta dirigida por el Sr. Llano, profesor de música del Colegio.

En seguida, la clase de música del Instituto hizo oír el himno á la ciencia, escrito por el mencionado profesor Llano y cuya letra es obra del Lic. J. Garza Flores. Los alumnos de la clase de música fueron dirigidos en la ejecucion de esa pieza, por el mismo profesor.

Luego ocupó la tribuna el Sr. Dr. Rocha y dió lectura al informe oficial, concluyendo con una exhortacion patética á los alumnos del Colegio, que fué recibida, así como el informe verdaderamente tal, con positivo entusiasmo.

La pieza aludida es como sigue:

Informe que rinde al Estado y al público el Director del Colegio civil, sobre los trabajos del año escolar de 1886.

Señor Gobernador:--Señores y Señoras:--
Honrado hace seis meses por el Gobierno
del Estado con el nombramiento de Director
de este Establecimiento, en donde se hace la
enseñanza oficial preparatoria, mi constante
anhelo ha sido corresponder debidamente á
tan señalada distincion y procurar con todas
mis fuerzas llevar á feliz término la mision de-
licada que se me ha confiado.

Circunstancias extraordinarias habian al-
terado el orden y la marcha regular de los
cursos en este Colegio: los alumnos inscri-
tos para el presente año escolar, mas ó me-
nos, habian perdido cuatro meses del perío-
do de lecturas, y estaban en el caso de ma-
llograr la asignatura respectiva, si el empe-
ño y la dedicacion no venian en su ayuda.

Así es que, mi primer pensamiento fué
reparar este mal gravísimo, y para ello he
podido contar con la liberal proteccion del
Gobierno y con el inteligente concurso de
las distinguidas personas que forman el Cuer-
po de Profesores de esta Institucion.

La ilustrada sociedad que me escucha ha
apreciado, por los exámenes reglamentarios
que acaban de pasar, el resultado de las ta-

reas emprendidas en este sentido. Me bási-
ta, pues, decir que de 160 alumnos matri-
culados en Setiembre del año pasado, 145
se presentaron á exámen, deduciendo 15, que
por causas justificadas, se separaron del Es-
tablecimiento antes de cerrarse las lecturas;
y que de estos 145 alumnos, 139 fueron
aprobados para pasar á las clases superio-
res, 4 quedaron restringidos y dos obliga-
dos á repetir su curso en el año entrante.

La provision de las cátedras era insufi-
ciente para llenar las exigencias de la ley
actual y cubrir el programa de la enseñan-
za que esta prescribe. Para subsanar este
mal, quedó encomendada á dos profesores
distintos la asignatura que comprende el
primer año de estudios, dejando á cargo de
uno el curso de Latinidad y Raíces griegas,
y al de otro el curso especial de Español, que
era del todo indispensable independier del
resto de las asignaturas, para servir de fun-
damento al estudio de las lenguas estrañas
que aquí se enseñan.

La Geografía, Cosmografía y Cronología,
la Historia y la Literatura formaban una
sola cátedra, casi imposible de ser servida,

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
ALFONSO REYES
CALLE SAN DOMINGO, 1007

por la estension de las materias que abrazaba. Fueron tambien separadas en dos cátedras, dando por resultado que en la primera, la de Geografía, la enseñanza se hiciera verdaderamente objetiva y fuera aumentada para esto con un verdadero curso de dibujo lineal aplicado; y que en la segunda, la de Historia y Literatura, los alumnos pudieran contar con ampliaciones que hasta entónces no les habia sido dado obtener.

En las cátedras de ciencias experimentales se hizo una separacion semejante, nombrando por separado un profesor de Filosofía y otro de Historia natural, y dejando á los profesores de Física y Química encargados exclusivamente de estos tan importantes ramos, que para su enseñanza exigen la manipalacion constante de los instrumentos y aparatos que existen en los Gabinetes del Colegio.

La cátedra de Historia natural puede decirse que es de nueva creacion, en tanto que no han existido hasta la fecha el museo y los trabajos prácticos, sin los cuales un estudio semejante no puede tener objeto.

Su instalacion es materia de laboriosísimas agencias, que espero con fundamento sean puestas en práctica en lo de adelante. Mientras tanto, se ha comenzado á formar una coleccion entomológica, compuesta hasta la fecha de 230 insectos, número pequenísimos sin duda, pero que representa ejemplares originarios todos de esta zona, y que en todo caso constituyen el principio de lo que mas tarde puede llegar á ser una coleccion importante.

A la cátedra de Física quedó agregado el Observatorio meteorológico, inaugurado durante el mes de Enero, y el cual, á pesar del número limitado de instrumentos y del tiempo tan corto que tiene de existencia, ha funcionado con regularidad, permitiendo seguir á los alumnos de Física la práctica de la Meteorología de nuestra localidad, y amontonando datos, que regularmente publica el "Periódico Oficial" del Estado, y que dentro de poco podrán ser un precioso recurso para nuestros agricultores ó industriales.

Varios ejemplares de mineralogía, algunos valiosos ejemplares de fósiles y petrifi-

ñaciones variadas, regalo de personas amantes de la instrucción, han sido agregadas á la cátedra de Química, á la que para estar completa falta solo la construcción de un laboratorio, en donde sus trabajos prácticos puedan ser ejecutados conforme á las prescripciones de la ciencia.

No bastaba para el servicio de estas cátedras y de todas las demás establecidas, la reconocida aptitud ó inteligencia de los Señores Profesores que las cubren: era necesario darles una instalación material, de que antes carecía la mayor parte. El Gobierno, comprendiéndolo así, ha suministrado cuantos recursos han sido precisos para este arreglo. Hoy, pues, se cuenta con el mobiliario suficiente, del cual mucho se ha encajado á los Estados Unidos á fin de tenerlo propiamente construido; se han aislado cátedras que, como la de Dibujo, la de Geografía, la de Historia natural, no tenían una localidad especial; y por último, han quedado convenientemente arregladas las oficinas de la Dirección y la Secretaría, permitiendo con esto que el despacho de los negocios se haga con el orden y la regularidad que convienen á toda oficina pública.

Con estos elementos recogidos aquí y allí con el apresuramiento que la cortedad del tiempo demandaba, el Colegio ha tratado de llenar las necesidades primeras en la enseñanza de sus educandos, durante los cinco meses que faltaban para la conclusión de las lecturas. La Dirección de mi cargo no ha omitido medio para que estas terminaran satisfactoriamente; los Señores Profesores no han perdonado esfuerzo alguno para que sus cátedras fueran servidas con la mayor amplitud posible; y los alumnos mismos, por su parte han sabido corresponder, con empeño y docilidad recomendables, á la buena voluntad de todos sus maestros.

Pero una cosa era imposible realizar, á causa de los vacíos que sobre este punto ofrecen la ley de instrucción vigente y el reglamento respectivo del Colegio Civil: era la unidad de plan en la enseñanza de los diversos ramos preparatorios, y la subordinación científica de estos ramos, sin la cual es imposible que sean de alguna utilidad.

Efectivamente, no hay unidad de enseñanza cuando cada Profesor, para su asignatura sigue la marcha y el orden de ideas que mas

propios le parecen; pero sin que estas hayan sido comunicadas previamente y discutidas por el Cuerpo de Profesores, que forma una sola personalidad moral, responsable en todas circunstancias de los resultados obtenidos en este Plantel. Y no hay subordinación científica, desde el momento en que las asignaturas se enseñan fuera del orden cronológico y fuera de la progresión racional, marcados de un modo riguroso en la clasificación filosófica de las ciencias.

Este Establecimiento, Señoras y Señores, está destinado no solamente á instruir, sino también á educar; pero á educar en el sentido estrictamente científico de la palabra. No basta solo acumular en el espíritu de los alumnos una cantidad mas ó menos grande de conocimientos, es preciso ir inculcando estos conocimientos, á medida que se desarrollan y se ejercitan las diversas facultades del espíritu. La inteligencia, como los órganos materiales del hombre, necesita de una gimnasia, constante para su desarrollo; pero gimnasia metódica y progresiva que, lejos de matar sus facultades al nacer, las haga perfeccionarse hasta los límites que la naturaleza humana puede alcanzar.

Partir de las ciencias mas elementales hácia las mas complejas; de los conocimientos mas generales hácia los más concretos, de los principios absolutamente ciertos y rigurosos de la matemática, hasta las cuestiones oscuras y embrolladísimas de la sociología; tal es el camino que se presenta para la enseñanza fundamental de las ciencias. Coordinar y subordinar estos estudios, conforme á las necesidades del perfeccionamiento intelectual, dicotomizarlas de modo que todas vayan convergiendo hácia un solo y mismo punto, tal es la manera de proceder mas de acuerdo con lo que la experiencia de grandes y eminentes educadores ha podido demostrar.

Y esta es la razón por qué, es y ha sido y será en todo tiempo irracional proceder á la enseñanza de la ciencia del raciocinio, antes de haber ejercitado los órganos de la sensibilidad externa y despertado el juego elemental de las ideas, conductores indispensables para transmitir al espíritu los datos que deben servir mas tarde para la resolución de los altos problemas de la Filosofía y para los cuales la inteligencia misma necesita haber alcanzado su mayor edad.

A la reconocida ilustracion y decidido amor por el progreso de la instruccion pública, que tanto enaltecen al Sr. Gobernador del Estado, se presentaron desde luego las consideraciones anteriores; y juzgando urgente legislar en este sentido, nombró en comision al Sr. Profesor Lic. Enrique Gorostieta y al que habla para que, modificando y complementando la ley actual, presentáramos un proyecto de ley, que pudiera llenar las exigencias de un plan de estudios liberal y científicamente adaptado. La ley ha sido ya aprobada, con la sancion del Consejo superior de instruccion pública y las adiciones y modificaciones que el Gobierno tuvo á bien hacerle; pronto el Reglamento respectivo será presentado para su revision y los alumnos que el año entrante ingresen á este Colegio, podrán contar con mayores garantías para su instruccion, de las que hasta ahora hayan podido obtener.

La ley no solo ha atendido á la subordinacion de los ramos de enseñanza. Otros puntos esenciales ha tenido en cuenta: no mas restricciones para todo el que quiera aprender, que sujetarse á las pruebas de examen reglamentario, á fin de hacer legalmente válido su

aprendizaje; designacion por la suerte de las cuestiones que deban tratar los jurados de exámen, garantizando con esto su absoluta imparcialidad; reduccion del período de estudios, limitándolo á sólo cinco años; imposibilidad de que ningun alumno pueda obtener excepcion en el estudio de alguna de las ciencias preparatorias, para emprender cualquiera carrera profesional; y organizacion de las cátedras de un modo tal, que sus resultados se adapten á las necesidades más imperiosas de la vida práctica.

Con la expedicion de esta ley, el Gobierno habrá hecho el mayor de los bienes al Estado, un bien inapreciable, un bien de tanta trascendencia, que me impele á levantar mi voz en este acto solemne, en nombre del Cuerpo de Profesores, en nombre de la juventud que aquí se educa, en nombre del pueblo mismo de Nuevo-Leon, cuyo porvenir y cuyas esperanzas de bienestar están cifradas en esa juventud que mañana vendrá á ser árbitra de sus destinos, para dar un voto de agradecimiento sincero al gobernante que, por este sólo acto de su administracion honrada, será inolvidable de hoy más en nuestro suelo.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
ALFONSO REYES
MEXICO, D.F.
1917

Hé aquí, Señor Gobernador: hé aquí, Señoras y Señores, lo que ha podido hacerse en este plantel desde Diciembre del año pasado en que tuve la honra de venir á dirigirlo. Si mejores frutos no han podido obtenerse en el año escolar que hoy termina, culpa no es, ni de mi buena voluntad, ni de mi anhelo constante por su engrandecimiento. En todo caso he tenido la felicidad de contar con el unánime apoyo de la Junta de catedráticos, dispuestos siempre como lo han estado á trabajar, aun á costa de sus propios intereses privados, en favor del adelanto de la juventud estudiosa.

La fiesta de esta noche es el resúmen y la recompensa de todos nuestros trabajos. Orgullo y grande sientto de ver aquí reunida la mas ilustre y distinguida porcion de nuestra sociedad, que acude al llamamiento que se le hace, que anima con su presencia nuestras tareas, y que aplaude sin duda desde el fondo de su corazon, las glorias inmaculadas de esa juventud, que se sobrepone, por el saber á los demas, y que pasea tranquila y sin nubes que la puedan empañar, una mirada en donde centellean la inteligencia y el génio.

Séame permitido en este momento rendir nuestro homenaje de gratitud á las bellas y distinguidas señoritas y á los caballeros, que con tanta deferencia se han prestado para dar realce á esta memorable solemnidad, ejecutando la parte de concierto, dirigida por el infatigable profesor de la cátedra de música. ¡La belleza celebrando las victorias de la inteligencia! He aquí la mas conmovedora recompensa á que podian aspirar los que, luchando durante un año entero sobre el árida arena de la cátedra, abren su corazon, en la risueña aurora de la vida, á todo lo que es hermoso por perfecto y grande por ideal.

Y vosotros ¡oh jóvenes alumnos de este Colegio, que habeis sabido distingueros por vuestro talento y aplicacion; aprestaos á recibir el premio de vuestros afanes, que el Sr. Gobernador del Estado se digna colocar en vuestras manos. La sociedad entera os contempla como su mas legítima esperanza para el porvenir; pagad esa solicitud con vuestra conducta venidera, demostrad que sois dignos de la distincion que hoy se os concede, y sed en todos vuestros actos, humildes, nobles y patriotas, como debe serlo todo hombre amante de su propio engrandecimiento.

La verdadera humildad consiste en aprender, la verdadera nobleza consiste en saber, y el verdadero patriotismo en aplicar esta ciencia á la provision de las necesidades de la patria.

Aprended y sabed; levantaos en alas de vuestra sabiduria hasta el mas alto nivel de las glorias terrenales. Mañana, todas las grandezas humanas habran caido arrebatadas por el viento de los siglos; mañana habránse desprendido, hechos girones, los oropeles con que se adorna complaciente la vanidad del hombre. Solo la gloria del genio quedará en pié, con su frente iluminada por la ciencia, rotas á sus piés las hórridas cadenas del oscurantismo; y elevando un himno de inmensa admiracion al Hacedor Supremo de ese Universo, que absortos contemplamos, sembrado con infinitas letras de fuego, que giran sin cesar en todo suyo, formando un poema de eterna adoracion.

MANUEL ROCHA.

Concluido el informe del Director, la Srta. María Rodriguez interpretó con dulce voz y

afinacion perfecta la cavatina "O mio Fernando" de la Favorita de Donizetti, que fué justamente aplaudida.

El Secretario del Colegio, Dr. Servando T. Morales ocupó luego la tribuna y leyó la relacion de premios acordada por la Junta Directiva y cuyo tenor es como sigue:

C. Gobernador:--Muy satisfactorio es para mi, en momento tan solemne, señalar á la consideracion del supremo Magistrado del Estado y del público, los nombres de los alumnos del Colegio Civil, que mas se han distinguido por su moralidad, aplicacion y buenas maneras, así como por su aprovechamiento en el presente año escolar.

Los jóvenes que, pasadas las pruebas de reglamento, se han hecho dignos de premio á juicio de la Junta Directiva del Instituto, son los que constan en la lista que paso á leer; pero ántes debo hacer notar que muchos otros están casi en iguales condiciones y que todos en lo general han cumplido su obligacion.

D. Vidal Treviño, obtuvo el primer premio de Moralidad y recibirá la obra titulada Mandamientos de la Humanidad de Tiberghien.

D. Jesus Gonzalez Garza y D. Crisóforo Solís obtuvieron el segundo premio, haciéndose honorífica mencion de P. Máximo Villareal.

El primer premio de aplicacion lo mereció P. José Sepúlveda, quien recibirá la obra titulada *La côte d'ivoire*, por Jacolliot.

D. Jesus T. Galindo y D. Alfredo Mier obtuvieron el segundo premio y la mencion honorífica D. Mauricio Villareal.

El primer premio de urbanidad, que consiste en las obras literarias de D. José Cadalso, se adjudicó á D. Antonio Rodriguez.

Obtuvieron el segundo premio D. Felicitos Villareal y D. José García, haciéndose mencion honorífica de D. Manuel Martinez Mu-
guenza.

En el curso de Química é Historia natural, obtuvo el primer premio D. Jesus Gonzalez Garza, quien recibirá la obra de Cauvet, titulada *Elementos de Botánica*.

El segundo premio se aplicó á D. Francisco Gomez Flores.

En el curso de Física, obtuvo primer premio D. Julian Villareal y recibirá las obras tituladas "*Teoría atómica*" de Wurtz y *Síntesis química* de Berthelot.

El segundo premio se aplicó á D. Esteban Guajardo y D. Lorenzo Leos, haciéndose honorífica mencion de D. Mariano Treviño y D. Eleuterio Espinosa.

En el curso de Matematicas se sorteó el primer premio entre los jóvenes D. Leonardo Martinez y D. Francisco Valdes. El primero, á quien favoreció la suerte, recibirá la obra de A. Secchi titulada "*Unidad de las fuerzas físicas*." Mereció el segundo premio D. Antonio García y mencion honorífica D. Pedro Martinez y D. Ismael García.

El primer premio en el curso de Lógica y Metafísica, se aplicó á D. José Sepúlveda, el que recibirá las "*Tablas de logaritmos*" de Callet.

El segundo lo obtuvieron D. Canuto Martinez y D. Jasé Ramos; haciéndose honrosa mencion de D. Crisóforo Solís y D. Lorenzo López.

En el 2º año de Latinidad se aplicó el primer premio á D. Vidal Treviño, quien recibirá la Gramática Griega de Brown y la obra de Taine titulada "*Filósofos clásicos del Siglo XIX*."

D. Félix Tijerina y D. Alfonso Perez obtu-

vieron el segundo premio y mencion honorífica D. Ricardo Quintana.

El primer premio en el primer año de Latinitud se sorteó entre los jóvenes D. Alfredo Mier y D. Felicitos Villareal; el primero, á quien favoreció la suerte, recibirá la obra de López titulada "Filología filosófica."

Se aplicó el segundo premio á D. Santiago Garcia y D. Jesus Treviño Cantú, haciéndose mencion honrosa de D. Francisco Tijerina, D. Francisco Treviño, D. Jesus T. Galindo y D. Emilio Garza.

En el curso de Literatura é Historia se aplicó el primer premio á D. Julian Villareal, quien recibirá las obras tituladas "Novelistas del Siglo XVII." Obras dramáticas de Moratin y Ojeada sobre Yucatán por Maltebrun.

Obtuvieron segundo premio D. Lázaro Gutierrez y D. Crisóforo Solís y mencion honorífica D. Lorenzo Leos y D. Esteban Guajardo, D. José Sepúlveda y D. Benito Gonzalez.

En la clase de Geografía y Cosmografía, obtuvo el primer premio, que consistió en el Curso de Física por A. Ganot, D. José Sepúlveda.

Obtuvieron el segundo premio D. Benito Gonzalez y D. Rodolfo Melo y mencion honorífica D. Crisóforo Solís, D. José Ramos, D. Lorenzo López y D. Manuel Ayala.

En el segundo año de Español obtuvo primer premio D. Vidal Treviño, el que recibirá las obras poéticas de J. S. Segura y el Quijote de Fernandez Avellaneda.

Merecieron segundo premio D. Alfonso Perez y D. Ricardo Quintana, y mencion honrosa D. Felix Tijerina y D. Pascual Lecea.

En el primer año de Español se aplicó el primer premio, que consiste en las "Obras poéticas de D. José J. Pesado, á D. Felicitos Villareal.

Obtuvieron el segundo D. Emilio Garza y D. Jesus Gonzalez, y mencion honorífica D. José Garcia y D. Jesus T. Galindo.

En el segundo año de Francés, se aplicó el primer premio á D. Vidal Treviño, quien recibirá la obra de O. Reclus, titulada: "La terre á vol d'oiseau."

Obtuvieron segundo premio D. Alfonso Perez y D. Edelmiro Rangel, y mencion honorífica D. Félix Tijerina, D. Ricardo Quintana y D. Eugenio Garza.

D. Alfredo Mier mereció el primer premio en el primer año de Francés y se le adjudicará la obra titulada Aventuras de Télémaque por Fenelon.

El segundo premio lo obtuvieron D. Emilio Garza y D. Antonio Rodriguez; haciéndose mencion honrosa de D. Jesús T. Galindo y D. Jesús T. Cantú.

En el segundo año de Inglés, se aplicó el primer premio, que consiste en la obra de Shakspeare titulada "Poemas" á D. Pedro Martinez.

Merecieron segundo premio, D. Francisco Valdés y D. Antonio Garza, y mencion honorífica D. Gregorio Martinez.

El primer premio en el primer año de Inglés, se aplicó á D. Lorenzo López, y recibirá la obra de Stuart-Mill titulada Augusto Comte y el Positivismo.

El segundo premio se aplicó á D. José Sepúlveda y D. Crisóforo Solís y la mencion honorífica á D. Benito Gonzalez, D. José Ramos y D. Rodolfo Melo.

En la clase de música se sorteó el primer premio entre D. Pedro Treviño y D. Jesús Gonzalez, el primero, á quien favoreció la

suerte, recibirá el "Método de canto de Gominiz" y el "Manual de Música de Julio Nombela."

Se concedió segundo premio á D. José García y mencion honorífica á D. Manuel Martinez.

D. Santiago García obtuvo el primer premio en la clase de Dibujo y recibirá la obra de Ixart titulada "Noticia crítica y biográfica de Fortuny."

Obtuvieron segundo premio D. Alfredo Ramos y D. Pedro Treviño y mencion honorífica D. Emilio Garza y D. Francisco Tijerina.

Acto contiano, la Srta. Francisca Treviño y el Sr. Ramon Rivero ejecutaron, con acompañamiento de orquesta, un duo para bajo y soprano de la Zarzuela de Marquez "El Anillo de Hierro."

Tanto la Srta. Treviño como el Sr. Rivero, estuvieron á la altura de su reputacion musical, y su hermoso duo concluyó entre nutridos aplausos.

Despues, los alumnos de la clase de música ejecutaron el bellísimo coro "La Vuelta á la

"Patria" de la ópera "Fausto" de Gounod y el acto se suspendió por quince minutos.

Pasado el intermedio se escucharon los marciales acordes, de la marcha "Cervantes" original de D. Pedro Gallardo y que, bajo su direccion ejecutaron la orquesta, las músicas y bandas militares y un piano á cuatro manos, que estuvo á cargo de los Sres. Gariel y Llano.

Ocupó luego la tribuna el joven alumno D. José Ramos, quien con propiedad notable, recitó la magnífica oda "A los que estudian, de nuestro sentido poeta Manuel M. Flores:

Tocó su turno, conforme al programa, á la romanza de barítono de la ópera "María de Rudenz," que interpretó el Sr. Miguel Gómez [hijo] de un modo que revela en él no solo felices disposiciones para el arte divino, sino grande adelanto en su educación musical.

Despues de la romanza del Sr. Gómez, que fué mercedamente aplaudida, el alumno D. Prisciliano Barragan recitó, de la tribuna, la Oda de Victor Hugo: "*Ce siècle avait deux ans....*"

El aria y escena "Vi ravviso ó luoghi ameni," de la Sonámbula de Bellini, siguió á la oda de Victor Hugo, tomando parte en la ejecu-

cion de dicha pieza las Sritas, Francisca Treviño, María Rodríguez, María Perez, Sofia Treviño, María Luisa y Julia García, María Quiroz, Concepcion Leal, Elisa de Tárnava, Adela Gutierrez y Margarita Arreola, y los Sres. Rivero, Saenz Kico, Taboada, Gómez, Dávila, Ortiz, Lazo, Delgado, García y Martinez.

Inmediatamente despues el Sr. Lic. Enrique Gorostieta, profesor del colegio, pronunció por comision oficial, el discurso siguiente:

Señores.—No por fórmula banal de cortesía, ni por llenar en este acto una prescripcion oratoria, sino con la sinceridad del que encuentra su tarea mas allá del alcance de sus fuerzas, debo comenzar encomendando á vuestra indulgente generosidad mis mal ordenados conceptos.

En momentos como el presente, teneis derecho á pedir de un orador concepciones tan altas como el noble objeto que nos reúne y tan bellas, en su exposicion, como el poético cuadro que constituye esta fiesta; y yo no podría, ni con mucho, satisfacer vuestra legítima esperanza, realizando la aspiracion que nace

espontánea en presencia de cuanto nos circunda. Mi pensamiento humilde no se alza á las regiones diamantinas en que calienta y colora sus inspiraciones el genio; y sin ese *quid divinum*, que transforma la palabra en melodía y el razonamiento en poema, nada puedo decir que sea digno de la fiesta que nos ocupa, ni de la ilustración y cultura de tan selecto auditorio. Ni artista, ni poeta, mi razón no se somete á los caprichos deliciosos del estro y mi ruda locución no se amolda á las inflexiones del arte, musicales y cadentes.

Pero á falta de dotes tan preciadas, siento en mí el amor del adelanto social y al pensar que la fiesta presente es el Colegio Civil quien al culto de ese adelanto la consagra, creo que mi parte en ella es la realización de un deber: deber de amor y gratitud á un Instituto, donde hallé abiertas para mí las puertas del porvenir y donde mi pensamiento y mi corazón se formaron en la religión de la verdad y en el culto de lo bello y de lo bueno.

A ese título, no vacilo en demandar vuestra atención y en fiarme á vuestra bondadosa deferencia. Entro, pues, sin mas prolijas salvedades en materia.

Hay una ley á cuyo imperio se sujeta cuanto vive y palpita y cuanto inerte yace en la creación; ley eterna que el hombre mira realizarse desde su primer día de existencia racional y á la que se refieren las leyes, así del mundo moral, como del Universo: la ley del progreso. Todo lo que nace, el espíritu como el cuerpo, la ciencia y el arte, la humanidad y el individuo; todo crece, se desarrolla, se transforma y se perfecciona ordenada y armoniosamente. Pero si el progreso, como ley, es natural y necesariamente se cumple, su marcha es lenta, y á veces, difícil é insegura; y solo el hombre, penetrado de su alta misión sobre la tierra, ávido de conquistar el porvenir que ilumina sus sueños y estimulado por la conciencia de su destino glorioso, ha debido acelerar la marcha de las cosas, buscando en sí mismo fuerza y facultades para hacerla más rápida y seguro su progreso. Sin el esfuerzo humano, aplicado deliberadamente á los fenómenos naturales, el mundo sería un monumento mudo, inerte é inútil, de la grandeza de su autor; sus fuerzas permanecerían estériles y la lenta transformación de los seres sería incipiente: sin la razón, aplicada con fé

ardiente al mecanismo social, el estado de civilización sería embrionario. El esfuerzo del hombre ha transformado las cosas y transformado en primer lugar al hombre mismo. Para lograr este fin, ha debido encontrarse en condiciones propicias y someterse á su vez á leyes determinadas y absolutas, cuyo conocimiento ha sido el problema secundario, pero el más importante de la humanidad.

Una ojeada á los acontecimientos cumplidos en este último siglo basta para dar idea de la verdad de este aserto y para deducir la fórmula de aplicación del espíritu á las cosas, de la razón al progreso.

En menos de un siglo, el mundo y el hombre han avanzado más en la vía del perfeccionamiento que en todos los siglos anteriores. Hoy, la luz, el calor, la electricidad y todos los llamados agentes naturales se modifican á voluntad y son factores del trabajo de transformación común. El cielo ya no tiene espectros, ya no hay en el mar abismos infranqueables, ya no son insuperable barrera las montañas; la sociedad en su marcha á la síntesis absoluta, toca casi la meta soñada por los pensadores. Ya no hay misterios tenebrosos para el

pensamiento, ni torturas para la conciencia; la conquista no es derecho sino fuerza; la guerra es dolencia y no civilización; ya no hay clases, ni otro privilegio que la virtud; ni otras distinciones que el talento:

¿Sabeis el secreto de tan portentoso adelanto? ¿conocéis la fórmula, cuyo desarrollo ha producido tantos bienes?

Indudablemente sí. Protégéis la enseñanza, profesais principios políticos que se basan en la educación popular, erigís y sosteneis gobiernos que inician y fomentan el adelanto, y en fin, demostrais en todos los actos de vuestra vida colectiva que comprendéis y aceptais el principio. Ello me asegura que mis aplicaciones, por obvias y familiares, solo serán para vosotros como memoria de meditaciones propias, con el natural atractivo del recuerdo.

Si la enseñanza es base indispensable del progreso, el primer elemento de una enseñanza fecunda es la libertad; palabra que, la ciencia y el arte y el trabajo, inscribieron en sus banderas, tan luego como en su lucha incesante, en su evolución perpétua al porvenir, pudieron las sociedades políticas conquistarla.

Desde que el pensamiento pudo buscar li-

bremente su ruta y aplicarse sin trabas ominosas á la investigación de la verdad, el mundo perdió su gravedad inmóvil y la faz de las cosas cambió en absoluto, cegándose todos los abismos y abriéndose al humano anhelo nuevos y dilatados horizontes.

Desde que las creaciones del genio no fueron punibles, la vida se hizo fácil, el trabajo se enobleció al servicio de la inteligencia y, roto casi por completo, el velo de lo desconocido, se iluminaron en el fondo de la conciencia humana los mas oscuros misterios.

Durante esa época, la humanidad, rechazando todos los obstáculos, venció una jornada inmensa y trabajó mientras caminaba para hacer menos fatigosas sus jornadas futuras.

Las tormentas, que natural y necesariamente acompañaron la iniciación en la libertad, hicieron pensar en el órden, segundo elemento de todo progreso sólido; de allí la invención de métodos y sistemas, que economizan gran suma del esfuerzo del hombre, que permitirán reducir á una unidad potente la variedad de las fuerzas, que harán útiles aun los ímpetus desordenados y que, armonizando los elementos todos, encausarán la marcha de

la familia humana al porvenir por una via de gradual, pero constante y seguro progreso.

Fácil me seria demostrar con la simple exposición de las grandes conquistas realizadas, cómo la enseñanza liberal y metódica ha operado la transformación sorprendente del mundo, sobre todo en la esfera intelectual; pero lo creo inútil para un auditorio tan ilustrado, y por otra parte, siento que debo acercarme al terreno de lo que nos es propio, á nuestro adelanto particular, y para decirlo de una vez, al Colegio Civil que es y debe ser mi principal objeto.

Etí verdad, seduce el espíritu la contemplación de las conquistas humanas, atrae y fascina el estadio de ese gran todo de que formamos parte, y vigoriza y consuela ver, aquí y acullá, realizadas las proféticas esperanzas de los emancipadores del pensamiento; pero un sentimiento mas profundo, el patriotismo, se impone y nos fuerza á separar la vista del conjunto, para fijarla en nosotros mismos, pequeña parte de ese todo y la que mas nos interesa.

En medio del concierto universal de los pueblos, ante las civilizaciones portentosas

que inútilmente queremos copiar ¡cuán mezquino se ve nuestro adelanto!

¿Es que no nos influencia la gran ley, que no hemos ayudado á la naturaleza ó que no cuenta entre nosotros la enseñanza con sus preciosos, constitutivos elementos?

No; pequeño, relativamente humilde, nuestro progreso existe y sus bienes se palpan, y sus ventajas están de manifiesto.

Que se compare nuestro pueblo de hoy con el de hace treinta años, que se numeren las conquistas alcanzadas, que se calculen las resistencias vencidas; y podrá valorarse el adelanto actual y conjeturarse el futuro.

Empezamos tarde y no por culpa nuestra. Cuanta sangre y cuántos sacrificios pidió la emancipación para plantearse, tantos le dieron con heroico abandono nuestros padres. Conquistada la libertad, el orden vino como reacción necesaria, y, hace ya muchos años, la educación y la enseñanza existen, íntegras en sus naturales elementos.

El Colegio Civil es una prueba de la adopción y el mantenimiento de los principios y ha dado abundantes frutos para no dudar que caminamos por la vía del perfeccionamiento.

Protegido por los Poderes Públicos de un modo eficaz, atendido con solicitud por los que han estado al frente de su dirección y amado por el pueblo pobre, que mira en él el campo único donde pueden pulirse y normalizarse las facultades de sus hijos, ha sido por muchos años el solo plantel de donde el Estado ha podido sacar ciudadanos ilustrados, aptos para el ejercicio de sus deberes políticos; y uno de los que mas han contribuido al desarrollo intelectual y moral de las clases. Vana sería mi pretensión si quisiera presentar el instituto como un establecimiento modelo; bien sé de cuantas mejoras y de cuantos elementos carece, y ademas, alumno ó profesor desde hace muchos años, mi testimonio sería parcial é interesado; pero la justicia me fuerza á decir que si la instrucción que en él se prodiga es imperfecta, la educación moral y civil no dejan que desear; y que libre, como todos los institutos oficiales, está exento de los vicios y defectos que de ordinario se atribuyen á los de su género.

Acaso la falta de un sistema apropiado, en armonía con el desarrollo natural y adecuado á las necesidades del siglo, haya contenido su

marcha; pero al fin se ha obviado este inconveniente y en breve estará dispuesto para llenar, en la escala que debe esperarse, la misión á que le tiene dedicado el Gobierno.

Ha criado muchos alumnos, formado algunos profesores y es ya tiempo de qué, sin el cúmulo de obstáculos que le opusieran la apatía de unos y la rutina de los mas, ensanche su esfera y entre de lleno en el carril, que trazan á todos los centros de enseñanza, los pensadores modernos. Ya es tiempo de que, humilde como es, entre en la Gran Federación de los institutos científicos, para que á la vez que reciba y distribuya el fruto abundante de la confraternidad, coopere á la grande obra de perfeccionamiento á que tienden en la edad moderna todas las enseñanzas.

Ya es tiempo de que no solo llame á sus aulas á la juventud que busca empleo digno á su actividad, para iniciarla en los secretos de la vida académica y depositar en ella un germen que debe fecundarse luego á influjo del esfuerzo individual; sino que abra sus puertas á cuantos se gocen en la contemplación del gran libro de la naturaleza, para enseñarles sus secretos, decirles el modo de utilizar sus

fuerzas y demostrarles que el destino del hombre es independerse de todo, pues que todo, con ciencia y trabajo, puede someterse á su voluntad y obedecer á su pensamiento.

Para esto no bastará el esfuerzo del reducido número de obreros que en el Colegio trabajan, no bastará la protección mas amplia y decidida de los gobiernos; sino que será precisa la colaboración de todas las clases del pueblo.

En vano se llenaría el Instituto de alumnos y maestros, si el pueblo era indiferente al afanoso trabajo de los segundos y á los serenos pero valiosos triunfos de los primeros.

La enseñanza reducida al número insignificante de los que frecuentan las aulas, es solo bella promesa de adelanto, necesita infiltrarse en todas las capas sociales, difundirse, ligar los individuos y las sociedades en un lazo comun, para llamarse progreso.

El día en que interese á todos una mejora que se introduzca, un adelanto moral ó material que se proyecte; el día que nuestro instituto no sea un establecimiento aislado, sino centro de vida intelectual del pueblo todo, las conquistas del siglo serán nuestras conquistas

y no hallaremos tanta mezquindad en nuestro adelanto al compararlo con el progreso universal.

Y esa obra, que parece un sueño, tendrá que cumplirse; y sois vosotros, alumnos del Colegio Civil, los que estais llamados á realizarla. Vosotros, los estudiantes que hoy os sentis satisfechos con una distincion honorífica, sereis maestros mañana y anhelareis, como nosotros, no ya un premio para vuestros alumnos, sino rango y muy alto para el Instituto. Mas felices que nosotros, tendreis una sociedad conquistada para vuestras ideas y tendreis fuerza y elementos que servirán victoriosas vuestro anhelo.

No os sorprenda lo dificultoso, ni os desconsuele lo remoto de la empresa. La juventud es una fuerza que se centuplica ante el obstáculo; el alma se fortifica y se eleva y se engrandece al choque de las barreras que cierran su paso. El hombre no pierde su vigor mientras mantiene viva su fé y sus esperanzas alientan.

Poned los medios y el fin se realizará por sí mismo.

Trabajad, como este año lo habeis hecho,

para llamar sobre vosotros la atencion del pueblo de que sois hijos, no con la mira mezquina de dar alimento á una vanidad pueril, sino con el noble objeto de manifestar lo que puede producir el Instituto á que perteneceis.

Estudiad: sed sabios, no para alardear de tales ó para entregaros á la contemplacion solitaria y ociosa de la verdad; sino para ayudar con mas valioso contingente al perfeccionamiento comun. Sed, sobre todo, buenos: demostrad con vuestra conducta irreprochable y vuestro trato fino y cortéz, que no solo hallasteis en las aulas campo á la actividad del espíritu, sino sano alimento para la vida del corazon.

No olvideis nunca que os debeis á vuestras familias, á vuestra patria y á la humanidad.

Con una vida recta y noble, vuestro saber os abrirá en el porvenir ancho camino; y sereis mañana, no simples testigos sino factores importantes en la evolucion social que se prepara, para satisfaccion vuestra y de los que os impulsaron en el glorioso camino y para orgullo del Colegio Civil que verá en vosotros sus dignos representantes, con la íntima complacencia con que hoy celebra vuestros primeros triunfos. — DICE.

El recitado y Cavatina "Com'é bello" de la Lucrecia Borgia de Donizetti fueron luego ejecutadas por la Srta. Francisca Treviño y el Sr. Gómez, dando al público ocasion mas de saborear una música deliciosa y á la Srta. Treviño la de adquirir un nuevo triunfo.

Un coro de ambos sexos de las "Vísperas Sicilianas" ejecutado por las Sritas. Francisca y Sofía Treviño, Margarita Arreola, María Rodriguez, María Luisa y Julia García, Concepcion Leal, Elisa de Tárnava, María Perez, Adela Gutierrez, y María Quiroz, y los Sres. Rico, Rivero, Gómez, Taboada, Dávila, Martinez, Ortiz, Lazo, Delgado y García, cerró con broche de oro la parte musical de la fiesta.

Despues todos los caballeros presentes se pusieron de pié, como el Sr. Gobernador, quien dió lectura al discurso inserto en seguida, que fué recibido del público con evidentes señales de agrado y aprobacion.

Dice así el enunciado discurso:

SEÑORES:

El discurso oficial y el informe del Señor Director de este establecimiento han dejado entender, cómo y con qué dificultades se han podido llevar á

efecto con éxito feliz los estudios de este año escolar en el Colegio civil. El premio de esos afanes del Sr. Director y de los Sres. Profesores está en la adelantada situacion en que se halla este plantel respecto de sus tiempos de decadencia; y en cuanto á las vigiliass de los alumnos, por mi mano héles brindado el tributo con que el Estado les significa, que no es indiferente á los nobles esfuerzos en que se empeñan, para elevarse por medio del trabajo á las brillantes regiones de la sabiduría.

Fugaz es mi paso por el Gobierno del Estado de Nuevo-Leon, pero punible hubiera sido mi conducta si, en los breves dias en que tengo el honor de gobernar á esta entidad federativa, no hubiera procurado, con todo el empeño de que soy capaz, dar impulso á este plantel, en que la generacion que avanza para sustituirnos en el porvenir, viene á prepararse para los gloriosos combates que se libran, para bien de la humanidad, en los campos infinitos de la ciencia, y los cuales han producido tan grandiosos progresos en las sociedades modernas. Pero estériles hubieran sido todos mis anhelos por el bien del Colegio, si no hubiesen constantemente estado secundados con inteligencia, y con laboriosidad traducidos en hechos, por el ilustrado Sr. Director y el no ménos ilustre cuerpo de Profesores, que afanosamente han trabajado en beneficio del establecimiento; y es por esto una grata obligacion para mí

manifestarles, en este acto solemne, que el Gobierno les está agradecido por sus servicios importantes.

A los jóvenes alumnos sólo me toca decirles, que el glorioso Estado de Nuevo-León de que son hijos en ellos cifra su esperanza y pone confiadamente su porvenir, y que deben corresponderle siguiendo estudiando con constancia, para no dejar defraudadas esas tiernas y nobles esperanzas, que justamente han hecho concebir por su aplicación, comprobada con la hermosa fiesta, que nos reúne á todos hoy en este lugar, para honra suya.

Al concluir, como concluyo, felicitando á este establecimiento por sus últimos adelantos, que deseo inicien una era de prosperidad en su historia, manifiesto mi gratitud al Consejo de Instrucción pública, que con sus luces ha ilustrado al Gobierno en todo lo relativo á enseñanza; y felicito también por los adelantos de la juventud, que es la vigorosa, palpitante sávia de los pueblos, á esta Sociedad, y al Estado que, con provecho tan manifiesto, sostiene un plantel por cuyo engrandecimiento trabajaré hasta el último día de mi pasajera administración, como cumple á uno de mis más gratos y sagrados deberes; que el Colegio civil, Señores, es aquí, como sabeis, la necesaria cúspide donde se ha de levantar para que se destaque magestuosa, en los horizontes luminosos de la ciencia, la civilización de este pueblo, que por mi fortuna, para honra mia, viene de paso á gobernar.—DICE

Tal ha sido la fiesta que ligeramente quisiémos reseñar; ella señala una fecha fausta para el Colegio Civil del Estado, quiera el cielo conceda que también inaugure una era nueva de sólido adelanto y de prosperidad para la enseñanza superior, que por hoy vincula los deseos más grandes y las esperanzas más legítimas de la sociedad de Nuevo-León.



U A N

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA